

1 8 E/R

12.10 S/T Locusa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
3 - MAY 2013	
Recibido.....	17:10.....Hs.
Exp. N°.....	27778.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, en relación con el anuncio efectuado por el Ministro de Seguridad de la Provincia, Raúl Lamberto, informe lo siguiente:

Cuales son las razones por las que, estando a solo dos meses del inicio de la aplicación plena del nuevo Código Procesal Penal, el Gobierno Provincial no posee información actualizada y pormenorizada de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y científicos afectados a la investigación criminal en el ámbito del Ministerio de Seguridad y la Policía de la Provincia.

Raúl Lamberto
LIBERTO

Antonio Vaccasottich
VACCASOTTICH

Ignacio...
CRIGNI...

Antonio...
Antonio...

Mario Alfredo Lacava
MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Antonio...
A. Obiedo

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto el anuncio que realizara el Ministro de Seguridad de la Provincia, Dr. Raúl Lamberto, informando que el Gobierno está haciendo un relevamiento de los recursos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

humanos, materiales, tecnológicos y científicos afectados a la investigación criminal en el ámbito del Ministerio de Seguridad y la Policía de la Provincia, en función de la inminente entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Penal en la Provincia.

Preocupa que este tipo de medidas sea llevada a cabo a último momento, o sea cuando ya casi no queda ningún margen de maniobras.

Por estas y otras razones que expondremos oportunamente solicito de nuestros pares la aprobación del presente proyecto.


LIBERT


VOCASSOVICH


Cristini


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial


A. Obriet